

PROBLEMAS LOCALES

El servicio de incendios

Pasado el primer momento de extrañeza por la actitud del escaso y resignado cuerpo de bomberos de Murcia, y encauzada la solución del problema por las vías de un expediente, cuyo resultado ya se conocerá si ello conviene, no se ha vuelto a decir una palabra de este asunto tan interesante para Murcia.

Y sin embargo, nosotros creemos que no ha debido dejarse de hablar de él—no del incidente sino del problema—hasta que, por lo menos, quedasen sentadas las bases precisas para una reorganización, que bien lo merece por lo necesaria que es, del servicio de bomberos de esta capital.

Hasta aquí, pasando por mil vicisitudes de mandos y composiciones, Murcia, para apagar su fuego, no ha contado sino con la decidida voluntad rayana en todo caso en el heroísmo de un puñado de hombres que conocen solo de referencias, los eficaces medios con que otras capitales cuentan para estos peligros tan grandes como es el del fuego en las casas del vecindario, pero que carecen de todos ellos. Lo más, han contado con algún traje nuevo, y de esto, a juzgar por la vista, debe hacer muchísimos años.

Desgraciadamente todos conocemos el estado del caso y antiquísimo material contra incendios, con que cuenta nuestro Parque Municipal de bomberos, y las dificultades que para su funcionamiento tiene, siendo la primera, la falta de agua; pues si durante algunos años pudo utilizarse en una pequeña parte de la población, el servicio de riegos e incendios, que, siquiera alguna vez daba el consuelo del agua, un buen alcalde tuvo la genialidad de inutilizarla, e inútil está.

Pensar que con los tanques

puede aportarse el agua que se necesita para sofocar un incendio, con la clásica colaboración de nuestros servicios y utilísimos aguadores, es no estar en la realidad, ni saber que el esfuerzo humano tiene sus límites.

A esto ha de unirse la falta hasta de cuerdas y escalas del parque y, ¿por qué no decirlo?, de instrucción adecuada de nuestros bomberos, todo lo sufridos y todo lo arriesgados que pueden ser los hombres de temple, pero que carecen de las más elementales nociones de lo que es combatir eficazmente un incendio. Bien es verdad que el Cuerpo lo componen honrados trabajadores, padres de familia, que durante el día han de trabajar en los distintos oficios para ganar su pan y el de los suyos, ya que el ser bombero no constituye una profesión, pues si no estamos mal enterados, no tienen sueldo sino una mezquina—casi insignificante—gratificación por el servicio de retén durante toda la noche, y otra más insignificante todavía por cada siniestro en que intervienen.

En esas condiciones no es posible contar ni con la probabilidad siquiera de atajar un fuego a pocas proporciones que alcance, y se precisa, si bien quiere el Municipio a sus administrados, que estudie y solucione el medio de evitar que siga pasando lo que hoy, y es, que sólo de mofa—claro que de los que no saben el riesgo que eso lleva consigo—sirve la intervención de los bomberos murcianos.

Hay que ir a la solución de este problema de una manera radical y definitiva, y el tiempo y los dineros que en rehacer hogares y hacer por el alma de las víctimas se emplean, emplearlos en adquirir lo necesario para evitar que vuelvan a producirse tales casos.

DIARIO DE CARTAGENA

LOS EJERCICIOS DE LA CRUZ ROJA

El próximo domingo se reunirán en esta Ciudad todas las Ambulancias de la Cruz Roja de la Provincia.

En las primeras horas de la mañana se concentrarán aquí, las Ambulancias de Murcia, Mazarrón, La Unión, Llano del Beal, Los Dolores y Cartagena con todo su material sanitario, dirigiéndose al muelle de Alfonso XII, donde a las ocho se dará una misa de campaña.

Después marcharán todas las Ambulancias formando una brigada a las órdenes del jefe Regional de Murcia ilustrísimo señor don Manuel Costa Farinas a la playa de la Algameca grande, donde han de verificarse los ejercicios en combinación con la Sociedad de salvamentos de náuticos.

Dichas Ambulancias hacen un total de unos 500 hombres

llevando secciones de telegrafía, ciclistas, zapadores, etc.

Con la Ambulancia de La Unión formará su brillante banda de música.

Para presenciar los referidos ejercicios serán invitadas las autoridades civiles y militares, siendo probable, que también asista una alta personalidad militar.

Instituto Nacional de segunda enseñanza de Murcia

EXAMENES

El día 12 de Junio próximo, a las 9 de la mañana, darán comienzo los exámenes de «INGRESO», con tinuando por la tarde los de asignaturas libres del Plan Elemental y Antiguo.

Para otra clase de detalles pueden informarse en la Secretaría de este Centro.

Murcia 27 de Mayo 1927.
El Secretario.
MANUEL MAZA

IMPRESIONES

En muchas ocasiones nos hemos ocupado, y como nosotros toda la prensa local, del problema de la mendicidad.

A este asunto se ha dado en llamar problema cuando realmente no tiene las características de tal.

Es muy fácil dar fin a ese cortejo de pediguños que invade nuestra población.

En otras ciudades de España las autoridades se preocupan de expulsar de la localidad a los pobres forasteros y a los naturales que realmente están impedidos, o verdaderamente necesitados se les asilo; pero no se permite que la serie interminable de pobres profesionales hagan de la ciudad el campo de sus industrias.

En Murcia abunda por desgracia ese tipo de pobre de profesión. Nosotros conocemos toda nuestra vida algo de ellos, y jamás se ha

Jurado incompetente

Con el mismo encabezamiento publiqué un artículo en este diario el 15 del corriente mes sobre el ya famoso Concurso de Himnos para la Coronación de la Fuente.

Hasta la fecha sólo la Alcaldía ha contestado con una nota al indicado escrito. Ya es de suponer que el Tribunal que entendió en el asunto, nada tenga que contradecir a las patentes pruebas de que el trabajo premiado no es el mejor, y que las bases del concurso fueron menospreciadas.

Ante suceso tan claramente descubierto, y que tan mal dice de los llamados a poner justicia, tampoco abre su boca la Comisión de Fiestas Literarias. La prudencia de no replicar no es la que conviene al caso; yo, para bien de todos, así lo recomiendo. Sentiría en lo más interior de mi alma tener que apelar a otro procedimiento, y hacer ver otras cosas; que todo sería más lamentable que volver por la justicia. Esto es duro, pero mucho menos de lo que parece y se debe proceder.

Son casos en semejanza del que se echa a la calle con intención de encontrarse algo ajeno, y la suerte se lo depara: ¡qué poco doloroso es que se haga perder el hallazgo por quien correspondal! Por otra parte, las personas que adquieren méritos en el saber, los obtienen a cambio de salud, de vida; y usurparles la recompensa al talento adquirido a tal costa, es; restarles más salud y más vida. ¡Qué noble, qué humanitario y qué cristiano es el ser partidario de ponerse del lado de lo segundo!

Dice la Alcaldía en su nota, ciertamente en tono de paz o caridad, virtudes que no veo en que la joya encontrada quede en posesión de quien la halló, que es inapelable el fallo del Jurado, y yo no encuentro en el texto del concurso tal observación; y que otra cosa implicaría una desconfianza del importante maestro

hecho nada por hacerlos desaparecer.

Mejor dicho, si se hizo: Se colocaron en algunas esquinas unos cartelitos que dicen: «En esta ciudad se prohíbe la mendicidad y se castiga la blasfemia». Y después, nada más. Seguramente creyeron que estos rotulitos tendrían la fuerza autoritaria suficiente para impedir la mendicidad.

Y no ha sido así. En la actualidad hay en Murcia más pediguños que nunca.

De día, de noche; a todas horas es molestado el transeunte por los pobres. No es solamente el pobre asaltante, no; abundan los menesterosos que muestran en plena vía sus lacras y miserias e imploran con frases amargas la caridad pública.

Relacionado directamente con lo de la mendicidad, está el abandono de los menores.

Todas las noches cuando nos retiramos de la Redacción encontramos durmiendo a un niño en los portales de la re-

Busca. Esa desconfianza la notamos algunas veces en tribunales de más importancia que el que nos ocupa, y se teme de todo el mundo de tejas abajo cuando llega el caso.

Califico al Jurado de incompetente pensando del mejor modo. Los trabajos están mal juzgados; si no habiendo incompetencia ¿se ha tenido incuria, acción coartada, parcialidad, o qué?

Es un error creer que los cargos dan ciencia. No es siempre el director de un Concurso el músico más eminente del mismo; ni el presidente de un Concejo el más ilustrado de la Corporación; ni el Obispo el honete más sabio de una Diócesis; pero conste que no hay alusiones.

Lo mismo pudiera pasar en Madrid que en Pekín; en todas partes no son siempre los más aptos los que ocupan buenos cargos.

Quedamos en que a su debido tiempo protestaron diez concursantes, y con dos escritos más ahora, creo no se deberá exigir más paciencia ni respeto. Las condiciones del concurso rodaron por el suelo, y en la calle de Selgas 1, podrá quien lo desee comparar un trabajo no premiado con el torpemente agraciado.

Y pensaba terminar. Pero a falta de no poder defender el asunto los mismos maestros del Jurado, ni la Comisión de Festejos, sale a la palestra otro maestro: un maestro nacional, que es lo mismo; pues ya sabemos que estos maestros cursan dos años de solfeo, que a no ser por estos cursillos recae el «inri» sobre el maestro Oliver, porque si el doctor prueba, malo, pero si el profano aprueba, peor.

Esto es que, en «El Tiempo» escribe el maestro nacional de Pozuelo, el señor Franco, quemando incienso y mira en honor del himno premiado, y está bien cuanto dice; no faltaba más. No hay más malo que la inconveniencia de meterse en detallar las cualidades melódicas y armónicas de la composición; cosa grave, porque es adelantarse al camino por donde andamos, y a ello ni quiero ni debo aún tocar.

postería que hay en la calle de Oliver.

Con el pretexto de la venta de números para la rifa de la Protectora de los Pobres hay muchos padres que lanzan a sus hijos a la calle y esto ha sido causa siempre de prostitución prematura de muchachas y de desaprovechamiento de facultades y energías juveniles de chicos, que de ambiente callejero han sacado una inclinación al mal y a la ociosidad.

¿Qué que nosotros hagamos cualquier día una guía de los pobres callejeros detallada y en la que figuren las exclamaciones características de cada uno de ellos. Esta guía servirá para ilustrar a las autoridades y llevarlas sin vacilaciones a los sitios que ocupan los mendicantes, pero mientras no lo hacemos rogamos al alcalde que dé las oportunas órdenes para evitar este aspecto bochornoso y vergonzante de la población.

TIRSO DE LOZUREJO

La música es mas religiosa y digna de Dios cuanto mas se acerca a las cualidades de la melodía gregoriana, pero yo ignoraba que fuese lo mismo de excelente la que imprime un ambiente de aires regionales. Si, señor; y conforme con el «sonsonete del huerfano que trabaja distraído»—y debió añadir—y del «sonsonete de un pobre de esquina dolorido por los pinchazos del desierto estómago; bien indicado este sonsonete haciendo todas las cadencias de la composición sobre el tono de «re», originalidad que no usa maestro alguno. Hablo así porque el señor Franco, estará también impuesto en lo de las cadencias de frase, de miembros y periodos: cadencia perfecta, imperfecta, semicadencia, cadencia rota, y... rompecabeza y la caraba.

Yo no había caído en lo de la habanera de Cuba, que cigo, de Levante; pero si en la virilidad y altura al tomar el canto la entrada de la «torre»; y bien criticado, maestro, con indicación de signos musicales como lo hacen los buenos musicógrafos. Y el elogio melódico termina con una confesión, que es lo único que yo censuro al señor Franco: dice que se encuentra en el pentagrama un «mi», y a pocas matemáticas saber, se cuentan uno y uno que son dos; y esto es ratificar que no se han respetado las bases, porque la elevada santidad no es preciso elevarla en «mi», con «re», misericordia Señor, puede hacerse; y no sé a quien hacen abrir los ojos las notas «sol», «re», las descendentes «do» sostenido, «si», «la», «si» «la», y aquellas que pudieramos adicional de «la» «re» «mi-mi-mi» guía de la conocida comedia.

Dice el articulista que la armonía es soberana. Vaya que sí; en algunos momentos soberanamente estrambótica.

Desconocía que tuviese tanta cultura musical el maestro nacional, que sin hacer comparación de una composición con otra, acierta cual es la que mas vale.

Me he tragado un fiasco singular. Al ver el escrito de «El Tiempo» y de donde procedía, dije para mis interioridades: ¿De un lugar de la Man-

Después de la catástrofe ferroviaria de Pulpi

Varios de los que viajaban en el correo de Aguilas han resultado ilesos.—El estado de los heridos.—A pesar de la intensidad con que los obreros desarrollan el trabajo, no quedará la vía libre hoy

Ayer tuvimos ocasión de hablar con uno de los viajeros del correo de Almericos a Aguilas, llamado Blas Egea «El Pinto», domiciliado en las inmediaciones de Jarauá.

Este nos manifestó que con él viajaban dos amigos suyos los cuales también salieron ilesos.

Añadió que inmediatamente de ocurrir la catástrofe marcharon a sus domicilios para tranquilizar a sus familias.

Nosotros le interrogamos, a fin de que nos diera algunos detalles de la catástrofe, pero éste nos dijo que oyó el silbato de una máquina que incesantemente pedía vía libre, pero que no sabe más; que él y sus amigos se han salvado.

Los trabajos de desescombro

Muy adelantados van los trabajos de desescombro, pero a pesar de esto no se puede precisar que hoy quede limpia la vía de mineral y de otros elementos que la obstruyen.

Telegrama del presidente del Consejo

El presidente del Consejo de ministros ha cursado el siguiente telegrama al gobernador:

«Conocidos sus telegramas al señor ministro de la Gobernación dando conocimiento descarrilamiento de Pulpi y de medidas adoptadas expreso a V. E. sentimiento del Gobierno por tan irreparable desgracia que ruego testimonio alcalde Pulpi y familiares víctimas felicitando a V. E. presidente Diputación teniente guardia civil alcaldes Lorca y Aguilas y delegado gubernativo por medidas adoptadas rogándole se informe de familias víctimas que quedan desamparadas para poder conceder socorros.»

El estado de los heridos

Los heridos continúan en el mismo estado de gravedad.

La niña de cuatro años Carmen Carrillo que sufre la fractura de la base del cráneo se ha agravado de tal manera, que se teme un funesto desenlace.

Las Compañías de Lorca a Baza y "Cargaderos de mineral" pagarán los entierros de las víctimas

Se han ofrecido a pagar los entierros de las víctimas

cha? Y atisbaba otra figura de Quijote arremetiendo a los molinos; y a poco si le suelto aquello de zapatero a la zapatería, no más humanitarios malandrines ni desfacedores de entuerros. A cualquiera se le ocurre matar moscas con el rabo en periodo de protestas por injusticia tan evidentemente probada.

Noticiero local

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Se ruega a todos los asociados, asistan a una reunión general, que tendrá lugar mañana domingo 29, a las once de la mañana, en el Círculo Mercantil, para dar cuenta de los actos que se celebrarán el siguiente domingo, 5 de Junio, con motivo de bendecir la Bandera de la Sección.

En la iglesia parroquial de San Nicolás, recibió por vez primera la sagrada comunión el día de la Ascensión, la monísima niña Mercedes Jiménez Montanaro, hija de nuestros amigos don Ramón Jiménez López y doña Remedios Montanaro Carrasco, y sobrina de nuestro estimado amigo don Angel Montanaro Carrasco.

Reciban nuestra felicitación tanto la niña como igualmente su tío, padres y abuelos.

Esta tarde, a las cuatro y

Vida regia

Complimentando con el Rey

Madrid, 27.—Cumplimentaron con don Alfonso los generales Muñoz Cobos, Hermosa y el coronel de aviación marqués de Castellón.

La reina en el sanatorio de Valdelatas

La reina marchó al sanatorio de Valdelatas, en donde se inauguraron dos pabellones.

Asistieron el Gobernador, autoridades y representantes del Patronato antituberculoso.

Ossorio y Gallardo da una interesante conferencia en Santander

Santander, 28.—Ayer dió su anunciada conferencia el exministro conservador señor Ossorio Gallardo.

Al acto asistió numeroso y selecto auditorio.

El señor Ossorio sostuvo la tesis de que el Gobierno que presidia el marqués de Alhucemas cuando fué derribado del poder el 13 de septiembre de 1923 no cayó por contar en su actuación con inmorales.

No se mostró partidario de reformar la constitución.

Negó la eficacia de un plebiscito nacional y se mostró partidario de unas elecciones.

Terminó diciendo que tiene fe en la regeneración de España y que la soberanía le será reintegrada al país.

